

**Noviembre 2021**

Las mujeres y las niñas afganas cuentan

“Somos poderosas, las mujeres tenemos el poder. Prométanme no olvidarnos. Los próximos seis meses o el próximo año averigüen qué está pasando en el país. Mirennos y piensen en nosotras. Juntas podemos lograrlo” [Activista afgana que por seguridad no indicamos su nombre]

Amnistía Internacional ha venido recogiendo en sus Informes Anuales la grave vulneración de los derechos humanos de la población en Afganistán, un país sometido a conflictos permanentes por su situación estratégica.

Durante el periodo 2001-2021, hasta la toma del poder por los talibanes en agosto pasado, la violencia contra mujeres y niñas continuó siendo endémica, aunque se tomaron medidas importantes. Se creó el Ministerio de Asuntos de la Mujer, se promulgó la Ley de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se aprobó la Normativa contra el Acoso Sexual de las Mujeres y las Niñas que tipificaba como delito y penalizaba ciertos actos de acoso sexual contra mujeres, se establecieron Consejos de mujeres policía.

A pesar de la desigual situación en diferentes regiones, las niñas pudieron ir a la escuela, jóvenes accedieron a la universidad y hoy son abogadas, docentes, sanitarias, juezas y policías, pudieron ingresar el ejército y abrir sus propios negocios. El gobierno llegó a tener cuatro ministras, una gobernadora provincial y en 20 provincias una vicegobernadora de asuntos sociales.

Hoy estos avances son cortados de raíz por el nuevo régimen talibán. No hay representación de ninguna mujer, se ha eliminado el Ministerio de Asuntos de la Mujer y se ha creado el Ministerio de Propagación de la Virtud y Prevención del Vicio, un mal augurio para la libertad de las mujeres. Las mujeres debían abstenerse de presentarse a trabajar hasta que se establecieran "sistemas adecuados para garantizar su seguridad". Lo anunció el 24 de agosto el portavoz talibán Zabihullah Mujahid. Posteriormente se dijo que las mujeres del sector sanitario debían volver a su trabajo. Mujeres periodistas se han quedado en sus casas ante el miedo a sufrir agresiones. De hecho, las han impedido entrar en oficinas de dirigentes e informar sobre el terreno.

Se impone a todas las estudiantes, profesoras y personal de los colegios y universidades el uso de una túnica abaya islámica negra y un niqab que cubra el pelo, el cuerpo y la mayor parte de la cara, así como guantes. Así se recoge en el decreto que el 5 de septiembre emitió el nuevo Ministerio de Educación; en él también se prohíbe la coeducación, especificando que las clases deben estar separadas por sexo, y que las alumnas sólo debían ser enseñadas por mujeres.

Desde el 17 de septiembre los niños han podido incorporarse a la escuela secundaria y de bachillerato pero para las niñas, la inmensa mayoría de las escuelas del país están cerradas. Según el testimonio de una maestra, tampoco hay confianza para que padres y madres envíen a sus hijas a la escuela porque los talibanes podrían darles una paliza. Además, la grave situación económica ha obligado a muchas familias a poner a sus hijos e hijas a trabajar. Esta situación se repite en la universidad, teóricamente abierta para las mujeres. Una estudiante de medicina en Kabul dijo que antes en su clase había 20 chicas y ahora sólo van 6.



Las represalias se suceden. Las mujeres que formaban parte del anterior gobierno han tenido que huir del país, pero sus empleadas, colegas y familiares son acosadas. También mujeres policías han sido agredidas y juezas y fiscales amenazadas y saqueadas sus casas, por los talibanes, pero también por hombres a los que condenaron por cometer delitos. Pero a pesar de las amenazas, las mujeres han hecho protestas en ciudades como Herat, Kabul, Badakhshan, Balkh, para exigir que se respeten sus derechos y haya un gobierno inclusivo. Estas manifestaciones han sido duramente reprimidas con gases lacrimógenos, disparos al aire e incluso con latigazos a las mujeres.

La comunidad internacional debe adoptar una postura firme ante el Consejo de Derechos Humanos y el Consejo de Seguridad de la ONU para garantizar que los derechos humanos en Afganistán se respetan, especialmente los que afectan a mujeres y niñas.

Amnistía Internacional hace un llamamiento para que la Unión Europea y los Estados miembro procedan a la evacuación y el reasentamiento de las personas afganas en situación de riesgo en Afganistán y países vecinos. Los países europeos deben suspender de inmediato las deportaciones y devoluciones de las personas que ya antes han buscado seguridad en Europa.

Mujeres afganas defensoras de los derechos humanos de las mujeres y las niñas piden que la comunidad internacional no las abandone. Piden que en las instancias internacionales y en cada uno de nuestros países les demos voz, que oigamos lo que ellas tienen que decir. No se puede repetir que las mujeres quedan al margen de las decisiones que se toman, como pasó en las negociaciones para la paz entre el anterior gobierno afgano y los talibanes, antes de que éstos tomaran el poder. Piden establecer alianzas con las mujeres afganas refugiadas en los países receptores, y facilitar el contacto con las que se han quedado en el país.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, instamos a los Talibanes a:

- Garantizar el derecho a la educación, incluido permitir que las niñas de Afganistán vuelvan a la escuela secundaria y continúen su educación reabriendo las escuelas, poniendo fin a todos los actos de hostigamiento, las amenazas y los ataques contra docentes y estudiantes, y abandonar el uso militar de las escuelas en Afganistán.
- Garantizar el derecho al trabajo, a la salud, a participar en la vida pública, incluido el gobierno, a la libertad de expresión y reunión, a organizar manifestaciones de protesta, y a ser protegidas de la violencia de género tan extendida en Afganistán.

E instamos a la comunidad Internacional a:

- Considerar, individualmente, a nivel de cada país, a todas las mujeres y niñas afganas como refugiadas *prima facie* debido al grave riesgo de persecución por motivos de género al que se enfrentan al volver a Afganistán.
- Presionar a las autoridades afganas para que respeten y protejan los derechos de mujeres y niñas, entre ellos el derecho a la educación y el derecho a la participación en espacios políticos, económicos y sociales. En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas esto significa dar seguimiento a sus resoluciones 2593 y 2596.